

**COMISIÓN DEL PLENO CON CARÁCTER GENERAL DE ESTRATEGIA DE CIUDAD,
CIUDAD VIVA Y DERECHOS DE LA CIUDADANÍA**

Sesión: extraordinaria

Fecha: 09/01/2026 10:30

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial

CONVOCATORIA

El artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, preceptúa en su apartado 1 que “La convocatoria de las sesiones extraordinarias habrá de ser motivada”.

Por acuerdo adoptado por esta Comisión que presido en sesión de 11 de julio de 2023 se estableció la celebración de las sesiones ordinarias: “el viernes inmediatamente anterior a la fecha prevista para la celebración de la sesión ordinaria del Pleno ordinario, a las 10:30 horas. La Presidenta de la Comisión, podrá asimismo, convocar sesiones extraordinarias o extraordinarias y urgentes de la misma. No obstante, ese día podrá ser objeto de alteración cuando las circunstancias concurrentes así lo exijan, en cuyo caso, se determinará la correspondiente fecha por la Presidenta, lo que será comunicado a los Portavoces con la suficiente antelación.”

Por acuerdo adoptado en la Junta de Portavoces del pasado 11 de diciembre, y según la fecha fijada para el próximo Pleno, queda fijada la celebración de la Comisión para el viernes 9 de enero en sesión extraordinaria.

En virtud de lo dispuesto en el art. 100.2 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada (R.O.M del Ayto. Fuenlabrada), y ante la posibilidad de falta de quorum para la celebración de la procedente sesión ordinaria al coincidir con días festivos, esta comisión tendrá el carácter de extraordinario, incluyendo en su convocatoria los asuntos que se debieron incluir para su debate y votación en la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 31 de octubre de 2025
2. Propuesta al Pleno Municipal de la designación de los representantes del Grupo Municipal Socialista en los Consejos Rectores de los Organismos Autónomos del Instituto Municipal de Limpiezas y Servicios y de la Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada
3. Contestación a preguntas formuladas por los grupos municipales.
4. Ruegos y preguntas

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, a la fecha que consta en el pie del documento.

D^a. Mónica Sebastián Pérez
Firmado electrónicamente

Lo que como Secretaria General del Pleno del Ayuntamiento de Fuenlabrada, le notifico para su conocimiento y efectos oportunos.

D^a. M^a. Rocío Parra Castejón
Firmado electrónicamente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7Q2KAKHZO34XOTWBWYWGZPQEE	Fecha	05/01/2026 14:09:59
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DEL ROCIO PARRA CASTEJON (Secretaria General)		
Firmado por	MONICA SEBASTIAN PEREZ (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7Q2KAKHZO34XOTWBWYWGZPQEE	Página	1/1

